

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona; Jueves 10 de Octubre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas por uortias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1406

MOSAICOS E F. ESCOFET, C.  
S. C.  
Ronda de San Mateo, 10, Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

## LIVIANIDAD CLASICA

Como un modelo clásico de apasionamiento debe ser juzgado el artículo que publicó de fondo el «Heraldo». Porque la substancia de dicho artículo es que el ministro de la Gobernación está en ridículo por sus Reales órdenes recientes, y que el ministro de Hacienda hizo la desgravación de los vinos sin molestarse en conocer la situación de la Hacienda de los Municipios afectados; constituyendo el uno y el otro «hecho» la vuelta á lo que el «Heraldo» llama el «maurismo clásico»... sin duda porque en ello reaparece la clásica livianidad de juicio con que los rotativos madrileños trataron siempre al Sr. Maura.

Las órdenes del ministerio de la Gobernación se están cumpliendo al pie de la letra y todo el esfuerzo de los periódicos llamados populares no ha servido siquiera para rizar las aguas de la corriente callejera. Ni siquiera hubo la manifestación pedestre de los días pasados. «El Liberal» proclama que ya aquellos ciudadanos consideran cumplido su deber, y la protesta se refugia en los «couplets» de «El sastrero del Campillo». ¿Dónde está el ridículo de unas disposiciones que se cumplen y que aplauda la inmensa mayoría de la sociedad y desde campos diversísimos y apartados del Gobierno? Han llegado al Gobierno los taberneros de Madrid, son su reclamación sobre la forma de aplicarles la ley del descanso dominical; ¿Qué demagogo los acompañaba? Tres diputados de la mayoría conservadora. ¿Sería la reclamación una protesta airada, cuando eran portadores de ella tres diputados conservadores? ¿Tienen algo que ver con esa realidad las cosas que escribe el «Heraldo»?

Y en cuanto á la desgravación, es curiosísimo que el «Heraldo» que se creía en ocasiones, por sí ó por el señor Canglejas, padre de la criatura, se dedicó á colaborar con los que quieren estorbarle sus primeros pasos por el mundo. Tampoco en eso tiene la realidad cosa alguna que ver con lo que escribe el «Heraldo».

El ministro de Hacienda pudo hacer la desgravación, sin ocuparse nada más que de que se hiciera la ley que lo ordenase. Juridicamente, nada se quitaba á los Ayuntamientos que fuese suyo; pues en nuestra legislación el impuesto de Consumos no es un impuesto municipal, sino un tributo de Estado, sobre el que,

como sobre varios otros, se autoriza á los Municipios para establecer un recargo. Suprimido el impuesto por el Estado, el recargo hubiera desaparecido, puesto que el ciento por ciento de cero es cero. ¡He ahí lo que hubiera sido, verdaderamente respetuoso de la autonomía municipal! Que la Hacienda se las arreglase como pudiera.

No quiso proceder así el ministro de Hacienda, precisamente porque se hacía cargo de la situación económica de los Municipios, y no le era lícito malograr el beneficio que para la viticultura significaba la reforma, con la justificación de las protestas que ella arrancase á los Ayuntamientos á que afectaba. Y cedió á los Ayuntamientos dos impuestos del Estado, y les dió autorización para establecer recargos nuevos ó recargar los antiguos en proporción bastante para sustituir lo que con la desgravación perdiera. Para facilitarles la tarea, puesto que uno de los impuestos cedidos, el de cédulas, había sido perturbado con un elevado gravamen que levantara grandes protestas, comenzó por suprimir ese gravamen y dejar expedito el camino de su administración á la de los Ayuntamientos; y todavía dijo más el Estado.

Si con todos estos ingresos sustitutivos los Ayuntamientos no tienen bastante para compensar la pérdida, el Estado les suplirá lo que les falte, rebajándolo del total encabezamiento por Consumos. No había, pues, dificultad alguna para que los Ayuntamientos hicieran sus presupuestos, puesto que se les daban para el de ingresos dos partidas, en función la una de la otra: en el de ingresos se les daba «por impuestos nuevos, X»; en el de gastos, «por encabezamiento de Consumos, X». Resultaba la primera X inferior en 10 ó en 100 á lo calculado. Pues automáticamente, por precepto de la ley de desgravación, ese 10 ó ese 100 se rebajaba de la segunda X en la liquidación definitiva. Pérdida, en resumen, para el Ayuntamiento? Ninguna. ¡Y todavía se acusa de cruel al Estado con los Ayuntamientos!

Tan evidente era esto, que cuando se discutía la ley un solo Ayuntamiento de España llevó ostensible y eficazmente á las Cortes ese pensamiento: el Ayuntamiento de Barcelona. Discrepaba éste del Estado en el avalúo de los recursos sustitutivos; pero no era en eso en lo que hacía hincapié, sino en la pérdida que para él significaría, en años ulteriores, la sustitución de un impuesto en plena elasticidad desconocida, y no creía que pudiera ser tan grande.

Pero se aprobó la ley, y el Ayuntamiento de Barcelona se ha puesto dentro de la realidad, para sacar de ella el mejor partido posible. Otros Ayuntamientos lo han entendido de otro modo. El Estado les ha dado un avalúo, y ellos lo han rechazado... Y en eso se está, y eso es lo que ha de resolverse.

Pero aún es más grave que los periódicos partidarios de la desgravación, ya porque lo sean de la supresión de los Consumos, ya porque reconozcan las ventajas de aquella para la viticultura, se dediquen á secundar esa actitud de esos ó de ese Ayuntamiento, en vez de pesar sobre él con toda la fuerza que tengan, para coartarlo á la leal aplicación de la ley y al éxito de la reforma, que no será un éxito del Gobierno, sino un triunfo de la opinión agrícola nacional...

Y al llegar aquí vemos lo que dice «El Imparcial», y, ¡ahora lo comprendemos todo! Supone el estimado colega que ha derrochado á raudales la benevolencia con este Gobierno, y ha resuelto enfadarse, y está enfadado, y habrá que echarse á temblar. Tenía razón el «Heraldo» de anoche: volvemos á lo clásico, mientras gobierna el Sr. Maura; ¡la injusticia y la ligereza cotidianas en los periódicos del «trust»!

## LO DE MARRUECOS

Madrid 8.

### Viaje á Rabat

En el ministerio de Estado se ha manifestado hoy que el ministro de España en Tánger, Sr. Llavera solicitó el 1.º del actual del Sultán de Marruecos, una audiencia, que no le ha sido todavía concedida.

El Sr. Llavera irá á Rabat en cuanto el Sultán otorgue la audiencia que se le tiene pedida.

El Sr. Llavera lleva la misión de tratar con el Sultán los asuntos de Santa Cruz de Mar Pequeña y de la situación de las autoridades de nuestras posesiones del Norte de Africa, donde se refugian los partidarios de los bandos moros en guerra, teniendo que ser alimentados por cuenta del gobierno español.

### Accidente

Comunican de Tánger que el dueño del café de la Marina, súbdito español, mató impensadamente de un tiro de revólver á un moro. Multitud de éstos acudieron en actitud hostil frente al establecimiento, pero mantuvieronse sin llegar á la violencia, por la oportuna llegada de las tropas.

### En Casablanca

Ha regresado á Casablanca el señor Oviló, con instrucciones sobre la conducta que habrán de seguir las fuerzas españolas.

Aumentan considerablemente las concentraciones de moros.

El g'oberno continúa realizando ascenciones. Proyéctase una expedición que batirá los nuevos campamentos moros.

El comandante Sr. Fort ha revistado las tropas españolas.

### En Rabat

Tánger 8.

El ministro de Francia en Tánger ha llegado á Rabat, donde se le ha hecho una brillante recepción, pues cubrían la carrera tropas de caballería é infantería, y estaban presentes los vizires, ministros y altos funcionarios de la corte imperial presenciando también el paso del representante francés una numerosísima y abigarrada muchedumbre.

El día siguiente al de la llegada fué recibido el ministro por el sultán con pompa extraordinaria contestando sonriente el monarca marroquí á sus saludos.

El ministro Renault, por mediación de su

intérprete, dirigió al sultán el siguiente discurso:

«Majestad, me complace en proclamar vuestras virtudes, por las cuales me recordáis á vuestro padre Muley Hassan, alto entre los más altos soberanos del Moghreb; por esto me alegra venir hoy hasta vuestra Majestad para ofreceros mis respetos y los votos de sincera amistad que os envía el presidente de la República vuestra Majestad ha demostrado poseer el valor que se termina con la prudencia en la venturosa expedición desde Fez á Rabat, hallando sumo el territorio.

»La amistad que se profesan Marruecos y Francia no se ha turbado en lo más mínimo, corroborando esto la recepción que se me tributa en estos momentos, en que personifico á la Francia. Los sucesos de Casablanca no son más que un incidente que para nada se refiere á las buenas relaciones que existen entre ambos pueblos.

»La acción militar realizada por Francia no tiene más objeto que el de someter á las kabilas rebeldes cuya conducta vuestra Majestad desaprueba igualmente. Los hombres son pequeños, sólo Dios es grande y victorioso. Hago votos para que Dios conserve vuestra vida largos años, para la prosperidad de Marruecos.»

Terminado el discurso, Abd-el-Aziz hizo signos de aprobación, y contestó en la siguiente forma:

«Loor á Dios, que es causa de todas las cosas que han sido creadas. Me enteré en Fez de los sucesos de Casablanca, los cuales desaprobé y coningo toda la nación: á las kabilas que cometieron los asesinatos, perdidos grandemente con ellos á Marruecos, las imponeré durísimo castigo. Hago votos por la prosperidad de la Francia y espero que todo se arreglará amistosamente.»

Se asegura aquí que la única misión que lleva el ministro de Francia en su viaje á Rabat, es la de convenir la indemnización que habrá de pagar Marruecos por los sucesos de Casablanca.

También procurará la pronta implantación de la policía internacional en los puertos marroquíes.

Las kabilas de Ziada y Znata, de las cercanías de Casablanca, se han sometido al Sultán, ante quien se han presentado sus «kaidés» reiterando su adhesión; el Sultán les ha ordenado que recluten gente con que reforzar las tropas imperiales que han de ir á castigar á las tribus rebeldes, afianzando así el triunfo de la causa de la legalidad y fomentando las relaciones entre Marruecos y Europa.

Se hace notar que es esta la primera vez que un sultán recibe al representante de una nación extranjera el día siguiente de su llegada, prescindiendo de los tres días que se creían necesarios para su purificación.

El ministro de Francia ha hecho entrega al sultán de las insignias de la Legión de Honor.

## REAL ORDEN

La Gaceta publica un real orden del ministerio de la Gobernación en la cual se dice que habiéndose declarado oficialmente que existe la peste bubónica en Orán, son de inmediata aplicación las disposiciones y medidas encaminadas á evitar la propagación en nuestro territorio de una enfermedad cuyos desastrosos efectos son harto conocidos.

En su consecuencia, como una de tantas medidas de previsión, debe acudirse á la autorización concedida al gobierno por el epígrafe 3.º del art. 182 del vigente reglamento de Sanidad exterior respecto á la prohibición temporal de entrada en nuestros puertos de las mercancías y objetos comprendidos en la categoría de substancias muy contumaces.

Por tales consideraciones se dispone en di-

cha Real orden que quede temporalmente prohibida la importación de trapos viejos, ropa usada y sucia, colchones, almohadas, ropa de cama sucia, camas viejas de madera procedentes de Orán, que no se consideren mercancías de tránsito comprendidas en la ley de régimen sanitario, artículos 185 á 188 y concordantes del citado reglamento.

Asimismo se ordena que por la Dirección sanitaria se extremen las medidas de sanidad, se procure la destrucción de las ratas de á bordo y se evite que pasen á tierra.

## CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneo de Tarragona

Que la obra de Rossini es harto conocida, no es para nadie un secreto; que la sinfonia del «Barbero», que la lección de música de *Rosina*, que en conjunto y en detalle, la partitura es soberbia, inspirada y concienzudamente escrita, juicios son todos ellos que los públicos, han ratificado con sus aplausos y con sus elogios.

Respecto a la interpretación que se dió al «Barbero» en la noche del domingo, diremos que en conjunto satisfizo á la concurrencia que si no muy numerosa si lo fué muy selecta.

El maestro Cavagliani, dirigió la orquesta con gran discreción y habilidad, revelando en varios pasajes conocer la obra á fondo, haciendo resaltar los motivos y frases que forman la síntesis de la partitura. Tiene el Sr. Cavagliani, mano segura y expresiva al marcar los tiempos y ello hace que bajo su dirección los artistas y profesores, no padezcan esas vacilaciones que en casos dados deslucen el impropio trabajo que representa los repetidos ensayos de una obra.

Demostró el maestro Cavagliani no ser nada exacta la opinión sustentada por los *divos modernistas* de que no es posible adquirir fama de artista sin llevar unas melenas tamañas á la cola de un caballo percheron; el señor Cavagliani, iba con el *cero* desde el hueso frontal al colodrillo.

Muy bien la Srta. Cosso; hizo una *Rosina*, que ni á pedir de boca; buena figura; voz intensa, agradable y muy afinada; corrección en sus movimientos y una discreta desenvoltura, que hacen de la Srta. Cosso, una artista verdadera.

Á su presentación fué acogida con una salva de aplausos, que se repitieron al final de cada acto y en la lección de música, que cantó magistralmente.

Iguals demostraciones recibieron los señores Serra (*D. Basilio*) y Balaguer (*Figaro*).

Ambos cantaron su *particella* con admirable buen gusto y patentizaron las referencias tan lisonjeras que de ellos teníamos.

No tan acertados como los anteriores estuvieron los demás artistas, si bien realizaron un trabajo bastante aceptable.

Acaso en otras partituras consigan lucir sus facultades y hacerlas resaltar mas que en la obra de Rossini.

Seguramente al público que concurrió á la función fué muy de su agrado la labor realizada por la compañía cuando toda la noche no dejó de batir palmas, y en prodigarlas no fué tampoco remiso, por estimarlas justas.

PAERICO LEAL

## Locales y provinciales

En pró de Málaga

Ayer recibimos la siguiente carta que, con sumo gusto, trasladamos á nuestras columnas:

«Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor nuestro: Reconocidos á la favorable acogida que se sirvió V. dispensar á nuestra carta anterior, interesándome su concurso en apoyo de la suscripción á favor de los damnificados por la inundación ocurrida en Málaga, nos permitimos rogarle haga un nuevo llamamiento á los humanitarios sentimientos de Tarragona, á fin de que acuda á la función que tendrá lugar hoy, jueves, en el teatro Principal, cuyo producto íntegro se destina á favorecer tantas desdichas, nutriendo el importe de la recaudación obtenida, que hace honor á los caritativos impulsos de los tarragonenses, cuyo nombre merecerá unánimes aplausos de los damnificados y de toda España.

Confiarnos en que todos nuestros hermanos, sin distinción de regiones, sabrán corresponder á la elevación de miras en que se han inspirado los iniciadores de tan simpático y noble beneficio.

Quedan de V. afemos, atentos y S. S. q. b. s. m. *F. Garcia del Cid; Manuel Maese.*

Tarragona 10 Octubre 1907 »

No dudamos jamás de los caritativos sentimientos de nuestra ciudad querida y, por lo tanto, creemos innecesario hacer excitación alguna á los mismos.

El teatro Principal se verá esta noche favorecido por nutrida representación de todas las clases sociales, prestando animación y brillantez á la fiesta lo mismo el rico que el obrero, confundiendo todos bajo el sublime manto de la augusta Caridad, la virtud más preciosa del humano sér.

Con motivo de allegar recursos para socorrer á los damnificados por las inundaciones de Málaga el Ateneo tarragonense de la clase obrera organiza una función extraordinaria que se celebrará en uno de los próximos días, en el teatro que posee la mencionada entidad y cuyo programa haremos público oportunamente.

Con idéntico fin proyecta celebrar otro original espectáculo para el cual cuenta con el decidido apoyo de importantes elementos de esta ciudad.

En esta como en otras muchas ocasiones el Ateneo tarragonense patentiza el altruismo y el desinterés en que inspira todos sus actos, y es acreedor á los mayores elogios que nosotros nos complacemos en tributarle públicamente.

Anteayer practicaron una detenida visita en la Casa de Beneficencia, el arquitecto provincial D. Ramón Salas, y los médicos señores Deo, Inspector de Sanidad provincial; Aguilera, director de Sanidad Marítima; Viejobueno, médico militar; Vilallonga, Carbó, Porta y Cuchi.

La impresión que causó á dichos señores la visita á las distintas dependencias no pudo ser más deplorable.

Según nuestros informes los mencionados facultativos redactarán un dictámen proponiendo los remedios que han de ponerse en práctica para corregir las deficiencias observadas.

Por lo pronto, á fin de que se realicen con relativa holgura, acordóse proponer á la Corporación provincial la construcción de un nuevo pabellón.

Acompañaron á los comisionados en su visita de inspección los diputados Sres. Albalull, Guasch y Tell.

Esperemos á ver que resolución adopta la Corporación provincial en vista de los informes que emitan los facultativos, si bien nos tememos que en este como en otros muchos asuntos de aquella casa el tiempo vendrá á entriar primero y á dar al olvido después, las vehemencias de estos días y los desdichados niños seguirán atendidos de la misma manera que lo son al presente.

Nos permitimos llamar la atención del señor Inspector de 1.ª enseñanza sobre la falta de cumplimiento á las órdenes que tiene recibidas el profesor del Colegio particular establecido en Vallmoll, el cual no obstante haberse ordenado reiteradas veces la clausura del establecimiento que ilegalmente dirige, esta es la hora en que sigue haciendo el sueco á las órdenes de la Superioridad y riéndose de lo legislado sobre esta materia.

Esperamos que el Sr. Gómez tomará alguna determinación que acabe con tal estado de cosas é impondrá á dicho profesor el castigo que por su desobediencia merece.

Hoy marchará á Madrid y Sevilla, nuestro distinguido amigo el diputado provincial, don Antonio Albalull.

El Sr. Albalull, que como saben nuestros lectores, mereció la honrosa distinción en la última Asamblea de las Diputaciones provinciales, de ser nombrado delegado por esta región, anticipa su viaje á la poética ciudad del Betis por tener que asistir á la reunión que como preparatoria á la Asamblea próxima á celebrarse en dicha ciudad andaluza, tendrán los delegados designados por las distintas regiones españolas.

Deseamos á nuestro buen amigo feliz viaje.

Ha fallecido en Torroja el Rvdo. D. Ramón Vall y Galcerán, beneficiado de la parroquial iglesia de dicho pueblo.

La muerte ha sido muy sentida por todo el vecindario entre el cual habíase granjeado el Sr. Vall, muchas simpatías.

Descanse en paz y reciba su afligida familia nuestro pésame.

Ha sido ascendido á general de brigada el bizarro coronel del regimiento infantería de Almansa don José Mora Mur.

Por el Instituto Geográfico y Estadístico se ha interesado de la Alcaldía de esta capital y de las de los pueblos de la provincia, el envío de una relación certificada de todos los individuos que á su instancia se hallen autorizados para implorar la caridad pública.

El tren correo que va desde esta capital á Lerida, arrolló anteayer á pocos kilómetros de la estación de Selva del Campo, á una anciana que sufrió heridas de consideración en la cabeza.

En el mismo tren fué conducida á La Selva en cuya estación fué auxiliada por los funcionarios del ferro carril.

En el tren mixto que pasa por la Selva á las 9'25, y á petición de la lesionada, se le trasladó á Reus, de cuya ciudad es vecina, siendo curada en la estación por el facultativo de la Compañía, D. Pedro Durán.

Recordamos á nuestros suscritores que el día 20 del corriente mes finaliza el plazo para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales.

Ha sido indicado para el cargo de segundo jefe de la comandancia de la guardia civil de la provincia de Barcelona el que lo es de la de esta provincia don Antonio Cebrecos Moreno.

Hermoso programa es el que anuncia para esta noche la compañía que con general aplauso viene actuando en el teatro Ateneo Tarragonense y que seguramente constituirá otro lleno para este coliseo y un nuevo triunfo para los artistas de la compañía Lorenfe.

El programa anunciado férmanlo las aplaudidas zarzuelas La reina de la Dolores, Las barracas, que tanto éxito na obtenido, estreñándose además la humorada lírica en un acto y cinco cuadros El iluso Cañizares, que de tanto renombre viene precedida.

Definitivamente en Noviembre próximo comenzará á prestar servicio el tren expreso que procedente de Paris y pasando por Tarragona llegará á Cartagena, en combinación con el trasatlántico «M. L. Villaverde», que conducirá á Orán á los pasajeros que lleguen en el expreso. Para su mayor comodidad aquel tren no se detendrá en la estación de Cartagena, continuará hasta llegar al muelle de Alfonso XII, rindiendo viaje en sitio muy cercano al nuevo embarcadero.

Ayer se despidió de nosotros para Manresa, Barcelona y otras poblaciones del extranjero el director de la «Academia Heraldica», don Julio Lecá y Novas.

Deseamos feliz viaje á tan distinguido compañero.

Los individuos de Clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy sus haberes del tercer trimestre del este año, los cuales se harán efectivos en el domicilio de su habilitado don Celestino Salvadó, todos los días laborables de once á una y de tres á cinco de la tarde y previa la presentación de la cédula personal.

Hanse practicado algunas pruebas en la cloaca construida en la calle Mayor, habiendo obtenido completo y favorable resultado.

En su vista la Comisión de Fomento del Municipio propondrá la recepción provisional de las mencionadas obras.

Después de practicada la prueba testifical en el juicio por jurados celebrado ayer mañana por el delito de homicidio, el señor Presidente suspendió para continuarlo hoy á las nueve.

Se halla enferma, aunque afortunadamente la dolencia no reviste gravedad, una de las distinguidas hijas del señor Presidente de esta Audiencia provincial, D. Joaquín Llacer. Sinceramente deseamos á la paciente un rápido y completo restablecimiento.

Durante la madrugada de ayer cayó sobre nuestra ciudad una apacible lluvia, que se prolongó hasta casi el amanecer.

Programa por demás variado anuncia para esta noche el Cinematógrafo Las Novedades, presentándose las interesantes películas «Los dos huérfanos», «Justina está nerviosa», «El bandolerismo en Cuba», «Huelga de nodrizas» y otras.

Como ya anunciamos, esta noche se celebrará en el Ateneo de Tarragona, una escogida función á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Málaga.

Secundan la generosa idea del Ateneo, prestigiosos elementos de esta capital, y en la función de esta noche tomarán parte la banda de música del regimiento de Almansa, el «Orfeo tarragonés», la celebrada compañía del señor Balmaña y la sección de aficionados del Ateneo.

Con seguridad, pues, que la función de esta noche será un éxito, y que los elementos sociales todos de Tarragona prestarán su concurso á la benéfica obra iniciada por el Ateneo.

El programa será el siguiente:

- 1.º Overtura por la brillante banda de Almansa que dirige D. Juan Cánovas.
- 2.º La compañía que dirige el Sr. Balmaña pondrá en escena la magnífica comedia en dos actos «Las bodas de plata» de Linares Astray.
- 3.º El «Orfeo tarragonés» cantará las celebradas composiciones: «Himne á la Senyera», «La gata y en B. litre», «Diumenge» y «La mot del escolá.»
- 4.º Fantasia por la música de Almansa sobre motivos de aires nacionales.

Para esta función regirán los siguientes precios:

Palcos principales con cuatro entradas, 6 pesetas; Palcos plateas con id., 5'00; Butaca, 1'00; Entrada general, 0'50.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Pablo Sanchez, 363'30 pesetas.
- D. Ramón Garzón, 247.
- D. Ramón Castañer, 465'09.
- D. Emilio de Carles, 300.
- D. Federico Montserrat, 4.497'42.
- D. Arturo Gimenez, 11.155'14.
- D. Sixo Laguna, 7.075'85.
- D. Rafael Janer, 5.059'98.
- D. Luis Viñas, 5.229'24.
- D. Juan Just, 7.553'21.
- D. Paulo Delcós, 4.678'78.
- D. Maximimo González, 5.376'81.
- D. Francisco Egueras, 129.

## Junta local de la «Fiesta del Árbol»

Próximamente se celebrará en Tarragona la segunda «Fiesta del Árbol». Fiesta escolar, alegre, bulliciosa, poética, cuyos actores son los niños que tanta semejanza alegórica tienen con los árboles... Sin árboles y sin niños la tierra fuera para el hombre un desierto de angustioso dolor.

¡Que nazcan y crezcan niños y árboles para que el hombre tenga consuelo dulce y regalado sombrío...

El pasado lunes reunióse en la sala de Profesores de este Instituto provincial la Junta local de la «Fiesta del Árbol», adhiriéndose á los acuerdos que se tomarán los Sres. D. Pedro Gual, D. Modesto Fenech y D. Juan Matheu y hallándose presentes los Sres. D. Manuel Valls, D. Juan Ramonacho, D. Federico Gomez, D. Ignacio Balcells, D. Antonio Gilbert y D. Manuel de Peñarubia.

Este hizo presente el motivo de la convocatoria. Expuso iba á cumplirse un año de la celebración de la primera «Fiesta del Árbol» en esta capital y que debería repetirse, ya que había logrado des subvenciones del Ministerio de Fomento, una de 500 y otra de 250 pesetas, disponiéndose, por lo tanto, de 750 pesetas para dicho objeto.

Que desde la última fiesta, ó sea desde el 28 de Octubre del año pasado, habían tenido lugar fiestas del Árbol, verdaderamente impor-

tantes, en Vall, Gandesa y Tortosa, cuyos actos han sido secundados con todos los esfuerzos posibles...

Que los Ayuntamientos de Cambrils y Ginestar habian mostrado deseos de llevar a cabo dicho acto de cultura popular...

Tomados en consideración estos y otros detalles, se acordó, en definitiva:

Procurar celebrar la fiesta el domingo, día 27 de los corrientes, á las nueve de la mañana...

Prescindir de determinados detalles para que así puedan invertirse mayores cantidades en la plantación de árboles.

Que aho a sean los colegios particulares los que concurren á la fiesta, para que todos los escolares de Tarragona participen de este acto de instrucción...

Agradecer profundamente al distinguido profesor de música D. Francisco Salvat la atención tenida con la Junta dedicándole un apropiado paso-doble que lleva por título «La fiesta del árbol»...

Designar á los directores de los periódicos locales para que personalmente, ó delegando en alguno de sus redactores, coadyuven, con los individuos de la Junta, á la organización de la comitiva y al recibimiento de los invitados en el lugar de la plantación.

Expusieronse, por último, atinadas consideraciones respecto á los propósitos que acaricia la Junta de convertir el ex-fuerte del Olivo en paseo público, destinado, en particular, al esparcimiento de las clases populares...

Con ello, y debido á la repetición de fiestas del árbol, contaria Tarragona (sin perjudicarse los intereses comunales) con un paseo saludable y pintoresco, de lo que carecen las inmediaciones de la población.

Nos place poder hacer públicas estas felices iniciativas de la Junta de la «Fiesta del Arbol» de esta capital

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—R. D. disponiendo que el ingreso en la Administración civil del Estado dependiente del Ministerio de la Gobernación, exceptuados los Cuerpos especiales de Correos y Telégrafos, será desde el día de la publicación y por la cuarta clase de Oficiales de Administración, con sueldo de 2.000 pesetas anuales.

R. D. disponiendo que la Policía gubernativa de Barcelona y de las demás provincias estará constituida por personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad á las órdenes de los Gobernadores civiles respectivos.

Ministerio de Hacienda.—R. O. referente á la recaudación de los impuestos de cédulas personales, carruajes de lujo y Casinos y Círculos de recreo.

Gobierno de la provincia.—Minas D. H. Bauman, vecino de Barcelona, solicita se le concedan ocho pertenencias mineral de plomo con el nombre de Sta. Barbara sitas en el término municipal de Moá.

Se da publicidad á una R. O. referente al expediente instruido en el Gobierno civil de Tarragona á instancia de D. Santiago Bonastre y Feu.

Ayuntamientos.—Los de Santa Oliva, Vallmoll, Perelló, Vendrell y Ceballá del Condado, anuncian servicios Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Francisco de Borja. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Germán y Nicasio

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Termina en la iglesia del Pio Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana

de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

SAN FRANCISCO.—Empieza el solemne Triduo con la que la colonia aragonesa y otras personas devota, obsequiarán á Nuestra Señora del Pilar, en la forma siguiente:

A las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario, á continuación se cantará el Trisagio Mariano por la capilla de música del Sr. Gols, motete á la Santísima Virgen, sermón que dirá el distinguido orador sagrado Rdo. Padre Ludovico de los SS. CC. Carmelita Descalzo, finalizando con el Himno de la peregrinación nacional.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las cinco y media de la tarde continúa la solemne Novena en honor de la Seráfica Doctora del Carmelo la Santa Madre Teresa de Jesús, con los ejercicios siguientes: Exposición, Trisagio con orquesta por la capilla de música del Sr. Gols, novena, sermón por el P. Francisco de la Soledad C. D., reserva, terminando con los gozos cantados.

DESCALZAS.—Prosigue á las cinco y media de la tarde la Novena dedicada á la Reformadora del Carmelo Santa Teresa de Jesús, con los siguientes cultos:

Rosario, meditación sobre la Santa Madre, Novena y canto de los gozos de la Seráfica Doctora.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

SAN FRANCISCO.—Durante las Misas de seis y ocho.

SANTISIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra á las cinco y media los días laborales, y á las seis y cuarto los festivos.

Por la tarde, á las cinco y media, con exposición menor.

Los domingos empezará á las cinco.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con exposición mayor, rezo del seráfico Trisagio, Rosario, ejercicios propios del mes de Octubre, acto de desagravios, estación mayor, bendición y reserva.

Los días festivos la función dará comienzo á las cinco, y el Trisagio será cantado.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana durante el santo sacrificio de la Misa, y á las seis y cuarto de la tarde, con exposición menor.

CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los días durante la misa de las siete, haciéndose luego el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana durante la santa Misa.

HUERFANAS.—Durante la misa de siete.

DESCALZAS.—A las ocho en la Misa de Comunidad.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Se rezará durante la Misa de siete.

BENEFICENCIA.—En la Misa de las seis.

SANTA CLARA.—A las seis y cuarto durante la Misa de Comunidad. Los días festivos á las seis de la mañana.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—En la Misa que empieza á las seis y cuarto

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media durante la Misa. Los días festivos á las siete y media.

SANTO HOSPITAL.—Durante la Misa que se celebra á las seis y cuarto.

NAZARETH.—A las ocho menos cuarto, durante el santo sacrificio de la Misa.

Los domingos, á las ocho y media.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde con exposición de S. D. M., cántico á la Santísima Virgen, Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

Los días festivos se cantará la última decena del Rosario.

HERMANAS DEL CARMEN, (VETLLA.—A las siete de la mañana durante la Misa, con exposición.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana durante la Misa. Los domingos á las cuatro de la tarde.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Francisca Sabater Ferrán, Afueras, (79 años); Jayme Pàmies Manich, Gasómetro, (52 años); Tadeo Armenté Pont, Beneficencia, (1 mes).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES ILEGADAS AYER

De Cetta y María Luise, de 270 ts. c. Montesinos, con efectos, consignado á D. Emilio Borrás.

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Diana, de 474 ts., c. Hopte, con carga general, consignado á la Sra. Vda. y S. de Ferrer y Mary.

De San Carlos I. Joven Pepe, de 47 ts., p. Rosales, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc., v. Alvarado, con carga general.

Para Amsterdam y esc., v. Diana, con efectos.

Parí Barcelona v. Marie Luise, con lastre.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 9, 15'56

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg. Columns include location, type of bill, and rates in pesetas.

Efectos Públicos

Table with public effects rates for 4% and 5% bonds, and amortizable debt.

Obligaciones Contado

Table with railway and other obligations for sale at various prices.

Acciones Fin Mes

Table with monthly interest rates for various banks and companies.

Bolsa de Madrid

Madrid, 9, 17'82

Table with exchange rates for Madrid, similar to the Barcelona section.

Sección telegráfica

Madrid, 9.

La familia Real

La Reina Victoria y la princesa Beatriz de Coburgo, pasearon á caballo.

El Rey y los infantes, acompañados de algunos palatinos, marcharon también á la Casa de Campo con objeto de cazar.

Don Alfonso recibió antes en audiencia á varios generales.

Bolsin

Barcelona, 9.

Table with market prices for various goods like coffee, sugar, and oil.

Bolsa

Paris, 9

Table with market prices for Paris, including exchange rates and commodity prices.

Bolsin

Madrid, 9.

Table with market prices for Madrid, including exchange rates and commodity prices.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

de la Clase Obrera

Funcion para hoy: Las zarzuela La reja de la Dolores, estreno de El iluso Cañizares y Les barraques A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Advertisement for Mariano Osuna Pineda, Médico Cirujano, with contact information for consultations.

Advertisement for Bodega Vinícola Dalmau y Nin, located at Calle de San Agustín, 3, featuring wine specialties.

Advertisement for Clínica y Consultorio Doctor Rabada, specializing in women's diseases and surgery, located at Rambla de Castelar, 31.

Advertisement for Emulsión Nadal and Jarabe Hipofosfatos Nadal, medicinal products for various ailments.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruña el vapor

### Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos pntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapuré y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

### P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Pöö

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Pöö con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

# HUEVOL

## FLAN

### Y JALEA INGLESA

### POSTRES EXQUISITOS

PRECIO 65 CENTIMOS CAJITA

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

## CALLICIDA PIZA

Extraiga rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta puede extraerse muchos callos y durezas.

De venta, fármacé del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 100 pesetas se remite por correo y certificado.

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

### CAPITAL SOCIAL, 1,000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38